

# Guía docente

## Anatomía General

### Grado, centro y curso académico

<b>GRADO</b>	Fisioterapia
<b>CENTRO</b>	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	2024-2025

### SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

## 1. Descripción de la asignatura

<b>DENOMINACIÓN OFICIAL</b>	Anatomía General
<b>CÓDIGO IDENTIFICATIVO</b>	407006
<b>UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS</b>	Módulo I. Formación Básica en Ciencias de la Salud
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	6
<b>DEPARTAMENTO RESPONSABLE</b>	Ciencias Sociales y de la Salud
<b>CARÁCTER</b>	Básica
<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN</b>	Castellano
<b>MODELO DE DOCENCIA</b>	A1
<b>NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD</b>	- Enseñanzas Básicas (EB): 42 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 18 - Actividades Dirigidas (AD): 0

## 2. Responsable de la asignatura

<b>CATEGORÍA</b>	Profesora Doctora
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	Marta Gutiérrez Moreno
<b>EMAIL</b>	mgutierrez@centrosanisidoro.es

## 3. Contexto

### **Breve descripción de la asignatura**

Esta asignatura, junto con la de Anatomía del Aparato Locomotor, forma parte de la materia “Anatomía Humana”, que junto con las materias de Fisiología, Bioquímica, Psicología, Estadística, Biomecánica y Física Aplicada y Fisiopatología, constituyen el módulo 1 de “Formación Básica en Ciencias de la Salud del Título de Grado en Fisioterapia”. Estas materias dotan al alumnado de las bases esenciales para el conocimiento del cuerpo humano sano y de sus procesos vitales, conocimientos que luego podrán ser aplicados cuando se curse el resto de asignaturas que son de naturaleza aplicada a la fisioterapia y que se describen en módulos de formación específicos.

El conocimiento de la Anatomía General supone una parte esencial de la formación del fisioterapeuta, pues es la base esencial del conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas que configura la esencia física y orgánica del ser humano. Son contenidos muy densos, pues el ser humano tiene de media 78 órganos, 600 músculos, 900 ligamentos, 4000 tendones, 200 huesos, 100.000 vasos sanguíneos y linfáticos, y billones de raíces nerviosas.

### **Objetivos en términos de resultados del aprendizaje**

Esta asignatura persigue que el alumnado sea capaz de analizar los fundamentos científicos de la Anatomía General asociados a la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y de Ciencias de la Salud, aplicándolos a la Fisioterapia.

Al finalizar esta asignatura el alumnado será capaz de:

- Identificar las estructuras anatómicas del cuerpo humano.
- Conocer la anatomía humana de forma que sea capaz de relacionar las diferentes estructuras anatómicas y funcionales, y saber localizarlas de manera precisa para realizar cualquier actuación fisioterapéutica.
- Conocer la anatomía de los órganos, aparatos y sistemas de forma que permita al alumno comprender la fisiología y la fisiopatología.
- Aplicar los conocimientos, elaborar argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio.
- Conocer y comprender la morfología de las personas, tanto sanas como enfermas en el medio natural y social.

### **Prerrequisitos**

No procede

### **Recomendaciones previas a cursar la asignatura**

No procede

### **Aportaciones al plan formativo**

La asignatura es fundamental para entender cómo funciona el organismo humano en condiciones normales. Junto con la asignatura de Anatomía del Aparato Locomotor, y que constituyen el Módulo Anatomía Humana, permite conocer, describir y profundizar en cómo es y cómo funcionan las diversas partes aisladas, pero a su vez interrelacionadas entre sí y de una forma global, en aras de adquirir las competencias cognitivas de la estructura y función del cuerpo humano de forma completa. Ambas asignaturas se imparten en primer curso para que los alumnos obtengan en este primer curso y en su formación básica, los conocimientos y habilidades propias de ambos tipos de materias que más tarde tendrán que aplicar en otras asignaturas. Así, la materia de Anatomía General aporta el marco conceptual y cognoscitivo fundamental para el entendimiento de las estructuras de órganos, aparatos y sistemas que componen el organismo humano y su relación con la salud y la enfermedad de la persona. Por tanto, es fundamental en el desarrollo y adquisición de diversas competencias imprescindibles para el desempeño profesional del futuro fisioterapeuta.

## **4. Competencias que se desarrollan en la asignatura**

### **a) Competencias básicas**

CB01. Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02. Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03. Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04. Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05. Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **b) Competencias generales**

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG02: Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

### **c) Competencias transversales**

CT01: Capacidad de análisis y síntesis

CT02: Capacidad de organización y planificación

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT07: Capacidad de resolución de problemas

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intra-disciplinar e interdisciplinar

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico

CT13: Desarrollar el compromiso ético

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

#### **d) Competencias específicas**

CE07: Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional

CE08: Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia

## 5. Contenidos de la asignatura

### **PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA (1H).**

**BLOQUE 1 (3H).**- Introducción y generalidades. Conceptos básicos. Embriogénesis.

**BLOQUE 2 (10H).** Neuroanatomía. Embriología. SN central y SN periférico. Encéfalo, médula ósea, SN simpático, SN parasimpático, nervios craneales, nervios raquídeos, ganglios.

**BLOQUE 3 (8H).**- Órganos de los sentidos. Embriología. Sistemas sensoriales. 3.1.- Visión. 3.2.- Audición (sistemas coclear y vestibular). 3.3.- Olfato. 3.4.- Gusto. 3.5.- Tacto.

**BLOQUE 4 (4H).**- Angiología. Embriología. Corazón y grandes vasos. Sistema circulatorio arterial y venoso. Sistema linfático.

**BLOQUE 5 (14H).** Esplacnología. Embriología. 5.1.- Aparato Respiratorio: fosas nasales, laringe, tráquea, bronquios y pulmones. 5.2.- Sistema Digestivo: cavidad bucal, glándulas salivales, faringe, esófago, estómago, intestinos delgado y grueso, órganos anexos. 5.3.- Aparato Genito-urinario: riñón, pelvis renal, uréteres, vejiga, uretra y órganos genitales (internos y externos). Glándula mamaria: cáncer de mama. 5.4.- Sistema Endocrino: órganos endocrinos, hormonas, eje hipotálamo-hipofisario (mecanismo bio-feed-back).

### **PROGRAMA PRÁCTICO. ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO**

Las actividades prácticas consistirán en complementar lo aprendido en las clases teóricas con vídeos, imágenes radiológicas y/o exploraciones funcionales. Se consideran actividades prácticas también, aquellas que lleven a reforzar competencias transversales y/o específicas a través del Aula Virtual de la asignatura. Introduciremos claves prácticas para una adecuada y profunda comprensión de la asignatura, así como métodos efectivos de estudio y uso responsable de los recursos materiales.

ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. 13.3 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

- Módulo práctico 1. Aparato Respiratorio. Radiología. Infección respiratoria: diagnóstico diferencial de la insuficiencia respiratoria.
- Módulo práctico 2. Sistema Circulatorio. Radiología. Dolor torácico: diagnóstico diferencial del Infarto Agudo de Miocardio (IAM).
- Módulo práctico 3. Sistema Digestivo. Radiología. Bulto abdominal: diagnóstico diferencial de la hernia inguinal.

## 6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p><b>Actividades Básicas (EB)</b></p> <p>Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Se integrará una conferencia en la semana que se celebra el Día Internacional de la Mujer. Recursos empleados: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	42	70%
<p><b>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD)</b></p> <p>Se imparten a todo el alumnado y son de carácter OBLIGATORIO. Su contenido versa sobre estudios radiológicos y casos prácticos que faciliten la adquisición</p>	18	30%

<p>de competencias en lo que respecta a la materia ya dada en las clases teóricas. Se proyectarán vídeos y esquemas que ayuden a comprender de una manera global y tridimensional todos los órganos, aparatos y sistemas ya estudiados. El alumnado podrá exponer en clase sus conocimientos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual, recursos digitales CUSI y UPO, canal youtube, plataformas genéricas sobre Anatomía y específicas de fisioterapia de carácter científico y profesional. Laboratorio <i>ADSinstruments</i> (sección “Anatomía”).</p>		
---	--	--

## 7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p><b>Evaluación continua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Representa el 40% de la nota final de la asignatura.</li> <li>b) La calificación de la asignatura se rige por el principio de EVALUACIÓN CONTINUA, lo cual significa que es necesario tener aprobado este apartado para poder tener derecho a presentarse a la convocatoria ordinaria.</li> <li>c) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades que constituyen la evaluación continua son: tareas obligatorias, módulos prácticos y tareas voluntarias.</li> <li>d) Cada una de esas partes tiene un peso diferente en la nota final: tareas obligatorias (15%), módulos prácticos (22.5%) y tareas voluntarias (2.5%) .</li> <li>e) Para poder APROBAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA es necesario haber obtenido al menos un 5 en cada uno de los trabajos</li> </ul>
-----------------------------------	---



	<p>obligatorios (son 2) y en cada uno de los exámenes de los módulos prácticos (son 3), como se detalla en el subapartado Sistemas de Evaluación.</p>
<p><b>1ª convocatoria ordinaria</b> (convocatoria de curso)</p>	<p>a) Representa el 60% de la nota final de la asignatura, suponiendo por tanto, el mayor peso.</p> <p>b) Sólo tendrá derecho a presentarse el alumnado que haya aprobado la evaluación continua.</p>
<p><b>2ª convocatoria ordinaria</b> (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<p>Se presentará a esta convocatoria el alumnado que:</p> <p>a) No superó la evaluación continua o no ha seguido el proceso de evaluación continua (no se presentó, por tanto, a la convocatoria de curso). En este caso, el alumnado será examinado en esta convocatoria del total de conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de PRUEBA ÚNICA, lo cual supone: un examen teórico en el que figurará una pregunta de cada trabajo obligatorio, y un examen práctico en el que figurarán preguntas de cada uno de los módulos prácticos. La nota obtenida, será el 100% de la nota final.</p> <p>b) No superó la convocatoria de curso. En este caso, se le examinará exclusivamente de la parte teórica, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar la calificación obtenida en la evaluación continua (40%) y la obtenida en esta prueba (60%).</p> <p>c) Ha superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia (evaluación continua y convocatoria de curso), pero quiere subir nota. En este caso, tiene derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura mediante un examen teórico en el que figurará una pregunta de cada trabajo obligatorio, y un examen práctico en el que figurarán preguntas de cada uno de los módulos prácticos. La persona interesada, deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito a la profesora responsable de la</p>

	<p>asignatura con un plazo máximo de 48h antes de la publicación de las Actas Definitivas, de lo contrario no podrá presentarse a subir nota; aparecerá como “no presentado” en dichas actas y sólo podrá subirá nota (es decir, se le respetará la obtenida en la anterior convocatoria en caso de no superarla).</p> <p>d) El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso ni en la de recuperación, deberá matricularse de nuevo de la asignatura completa y desarrollar la misma desde el inicio del aprendizaje, teniendo, por tanto, que superar de nuevo todos y cada uno de los apartados que configuran la asignatura.</p>
<p><b>Convocatoria extraordinaria</b></p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumnado siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. En este caso, se evaluará el total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, y por lo tanto esta convocatoria supone (como máximo) la segunda a la que se presenta en el mismo curso académico. La calificación obtenida, supondrá el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura, y será en modo de PRUEBA ÚNICA, lo cual supone: un examen teórico en el que figurará una pregunta de cada trabajo obligatorio, y un exámen práctico en el figurarán preguntas de cada uno de los módulos prácticos.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia a la profesora responsable de la asignatura lo antes posible, para garantizar una adecuada organización docente y una justa calificación del apartado “evaluación continua”.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los porcentajes que se indican a continuación.

**Para evaluar el cumplimiento de las competencias**, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
<b>PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL</b>		<b>60% NOTA FINAL</b>	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	Examen de todo el temario dado en las clases teóricas, de carácter individual y obligatorio. Debe obtener un mínimo de 5 para poder aprobar la asignatura. Se hace media entre las dos partes que lo componen (si bien cada una de ellas con un peso diferente en la nota):	70%	CB01 CG01 CT03 CT14 CE07 CE08
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 40 Preguntas tipo test multirrespuesta (4 opciones) con una sola respuesta correcta. Cada 4 respuestas mal contestadas restan 1 bien no contestada.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 preguntas de desarrollo: se indicarán los conceptos a tener en cuenta a la hora de evaluar.</li> </ul>	30%	
<b>EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS PRÁCTICOS</b>		<b>22.5% NOTA FINAL</b>	

Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Aparato respiratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de vídeos, imágenes y fotografías.</li> <li>- Interpretación de pruebas radiológicas.</li> <li>- Examen práctico: identificar 10 estructuras. El último día del MP</li> <li>- Modalidad: individual.</li> <li>- Debe obtener un mínimo de 5, o no tendrá aprobada la evaluación continua. Este temario no entrará en el examen teórico.</li> </ul>	7.5%	CB02 CB03 CB04 CT01 CT02 CT03 CT06 CT09
Sistema circulatorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de vídeos, imágenes y fotografías.</li> <li>- Interpretación de pruebas radiológicas.</li> <li>- Exámen práctico: identificar 10 estructuras. El último día del MP</li> <li>- Modalidad: individual.</li> <li>- Debe obtener un mínimo de 5, o no tendrá aprobada la evaluación continua. Este temario no entrará en el examen teórico.</li> </ul>	7.5%	CT10 CT11 CT12 CT13 CT18 CE07
Sistema digestivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de vídeos, imágenes y fotografías.</li> <li>- Interpretación de pruebas radiológicas.</li> <li>- Examen práctico: identificar 10 estructuras. El último día del MP</li> <li>- Modalidad: individual.</li> <li>- Debe obtener un mínimo de 5, o no tendrá aprobada la evaluación</li> </ul>	7.5%	

	continúa. Este temario no entrará en el examen teórico.		
<b>PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO</b>		<b>17.5% NOTA FINAL</b>	
<b>Contenido</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentajes</b>	<b>Competencias</b>
Participación en clase	Opinar, comentar vídeos, preguntar en clase, se obtendrán un máximo de 2 positivos al día.	2.5%	CB01, CG01 CT03, CT14 CE07, CE08
Trabajos obligatorios	Serán dos a entregar durante el desarrollo de las Enseñanzas Básicas, acerca de dos temas de la asignatura que posteriormente no entrarán en el examen teórico. En cada una de ellas hay que obtener una puntuación mínima de 5, o no tendrá aprobada la evaluación continua.	15%	CB01, CG01 CT03, CT14 CE07, CE08

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la evaluación continua se regirá por los siguientes criterios:

- Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar de manera independiente las dos partes fundamentales de que consta la asignatura: por una parte, la evaluación continua (correspondiente al 40% de la nota final) y, por otra parte, la prueba objetiva escrita u oral (correspondiente al 60% de la nota final).
- Para tener acceso a la convocatoria ordinaria del examen teórico, es estrictamente necesario tener aprobada la evaluación continua.
- Para aprobar la evaluación continua, es estrictamente necesario aprobar de manera independiente cada uno de los trabajos obligatorios y cada uno de los módulos prácticos.
  - a) El tema y la fecha máxima de entrega de cada uno de los trabajos obligatorios será determinado específicamente por la profesora durante las clases teóricas, y será publicado en el Tablón de Classroom con anterioridad. Son trabajos individuales y realizados a mano y en formato papel.
  - b) Los módulos prácticos están divididos en 3 partes, independientes entre sí y con un examen al finalizar cada uno de ellos (en horario lectivo).
- Para aprobar la prueba objetiva (convocatoria ordinaria del examen teórico) habrá que obtener un mínimo de 5 como nota media obtenida entre las dos partes que componen dicha prueba: la parte de tipo test supone el 70% de dicha nota, y la parte de preguntas de desarrollo supone el 30% de dicha nota.

- Es posible obtener “nota extra” tanto en la parte de evaluación continua como en la nota final de la asignatura. De esta manera, se establece que:
  - a) Durante las clases teóricas se propondrán tareas voluntarias para ser entregadas el siguiente día de clase, en formato papel y realizadas por el alumnado de manera voluntaria. Subirá la nota media de la evaluación continua cuando se hayan entregado un mínimo de 3.
  - b) Una semana después de haber finalizado el bloque 2 (neuroanatomía), habrá una prueba de seguimiento que se realizará en horario lectivo: constará de 10 preguntas tipo test y 1 de desarrollo. Subirá la nota final de la asignatura cuando se haya obtenido un mínimo de 5.

## 8. Bibliografía

- 1) Gray. Anatomía para estudiantes, Edición 3. Richard L, Drake, Adam M.W. Mitchell and A. Wayne Vogl, PhD, FAAA. Fecha de publicación 24 mar 2015. ISBN 9788490228425
- 2) Sobotta. Atlas de anatomía humana. Vol 1, Edición 25. Anatomía general y aparato locomotor. Friedrich Paulsen and Jens Waschke. Fecha de publicación 15 mar 2024. ISBN 9788413826301
- 3) Sobotta. Atlas de anatomía humana. Vol 2, Edición 25. Órganos internos. Friedrich Paulsen and Jens Waschke. Fecha de publicación 15 mar 2024. ISBN 9788413826318
- 4) Sobotta. Atlas de anatomía humana. Vol 3, Edición 25. Cabeza, cuello y neuroanatomía. Friedrich Paulsen and Jens Waschke. Fecha de publicación 15 mar 2024. ISBN 9788413826332
- 5) Netter. Atlas de anatomía humana. Abordaje regional (8ª ed.) Frank Henry Netter. Editorial Elsevier España. Fecha de publicación 15 mar 2023. ISBN 8413823862.
- 6) Pro-anatomía clínica. 2ª edición. Editado y publicado por la editorial médica Panamericana. El libro descargable se encuentra disponible en formato PDF: [Anatomía Clínica \(Eduardo Adrian Pró\) - Descargar PDF \(bibliotecadelfriki.site\)](#)
- 7) Anatomía y Fisiología. Ed. Elsevier (2007). Thibodeau, G.A., Patton, K.T. Fecha de publicación 2007. ISBN 9788490220344

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO y en caso de ser un documento de libre acceso se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

## 9. Cronograma

Semana	Modalidad			Descripción	Grupo
	EB	EPD	AE		
1	X			Presentación de la asignatura. Bloque 1	<b>Todo</b>
2	X			Bloque 2	<b>Todo</b>
3	X			Bloque 2	<b>Todo</b>
4	X			Bloque 2 Bloque 3	<b>Todo</b>
5	X		X	Bloque 3	<b>Todo</b>
6	X			Bloque 3 Bloque 4	<b>Todo</b>
7	X			Bloque 4 Bloque 5	<b>Todo</b>
8	X			Bloque 5	<b>Todo</b>
9	X			Bloque 5	<b>Todo</b>
10	X			Bloque 5	<b>Todo</b>
11		X		Módulo Práctico 1	<b>Todo</b>
12		X	X	Módulo Práctico 1	<b>Todo</b>

				Módulo Práctico 2	
<b>13</b>		X	X	Módulo Práctico 2	<b>Todo</b>
<b>14</b>		X		Módulo Práctico 3	<b>Todo</b>
<b>15</b>		X	X	Módulo Práctico 3 Recuperación	<b>Todo</b>

**EB:** Enseñanzas Básicas

**EPD:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

**AA:** Actividades Autónomas

**AE:** Actividades de Evaluación

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.

Entre otros, con motivo del Día Internacional de la Mujer, en la primera quincena de marzo tendrá lugar en horario lectivo, unas jornadas acerca de la Endometriosis, cuya asistencia es altamente recomendable ya que se deberá responder una breve encuesta.